

# Ministro de Justicia, Luis Cordero, detalló ampliaciones y nuevos recintos Cárceles: Gobierno afirma que “no hay forma de abordar esto sin el sistema de concesiones” y ve fórmula para atraer inversión

Las 12.834 nuevas plazas al 2030 entre ampliaciones y nuevos penales concesionados

	Recinto	Capacidad en 2022 N° de plazas	Aumentos previstos 2023-2030	Capacidad al 2030
Grupo 1	Alto Hospicio (**)	2.351	843	3.194
	La Serena (*)	2.318	816	3.134
	Rancagua (*)	2.365	800	3.165
Grupo 2	Antofagasta (**)	1.160	887	2.047
	Biobío	1.189	0	1.189
	Concepción		1.608 (1)	1.608
Grupo 3	Santiago 1 (*)	4.000	1.600	5.600
	Valdivia	1.747	0	1.747
	Puerto Montt (**)	1.743	600	2.343
Nuevos	Talca (*)		2.320	2.320
	Copiapó (**)		2.160	2.160
	Calama (**)		1.200	1.200
<b>Total</b>		<b>16.873</b>	<b>12.834</b>	<b>29.707</b>

(\*) Máxima seguridad  
 (\*\*) Máxima seguridad y contempla centro penitenciario femenino  
 (1) El Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción entró en explotación el 04-09-2023

Fuente: Presentación del ministro de Justicia, Luis Cordero, y Dirección General de Concesiones del MOP



MARCO GUTIÉRREZ V.

Entre fines de 2021 y el primer semestre de este año, la población reclusa en las cárceles tradicionales y concesionadas aumentó 45%, llegando actualmente a cerca de 58.200 personas. Esta situación preocupa al Gobierno por el impacto que genera la sobrepoblación penal en la convivencia y seguridad de los recintos, la generación de condiciones para el crecimiento de organizaciones criminales y la merma en las posibilidades de reinserción de los reclusos, entre otros.

Ante este escenario, y previendo que esas cifras podrían subir por el alza de la delincuencia, las concesiones de obras públicas surgen como la alternativa central que considera el Ejecutivo para expandir el sistema penitenciario local.

Así lo señaló el ministro de Justicia, Luis Cordero, quien ayer participó en el seminario de Clapes UC: “El futuro de las concesiones carcelarias en Chile”, donde se refirió a las ampliaciones de los penales operados por privados y las nuevas licitaciones en curso.

Sobre el desarrollo de nuevas cárceles, sostuvo que “no hay forma de abordar esto sin el sistema de concesiones”. Luego agregó que “la ampliación del sistema penitenciario es vital y depende fundamentalmente del éxito del sistema de concesiones”.

El MOP evalúa anticipar en los contratos las alzas de materiales y mano de obra. El Ejecutivo también analiza la posibilidad de implementar un *fast track* para estas construcciones.

## Los planes

Para el lapso 2023-2030, el Gobierno estima que entre ampliaciones de penales ya concesionados y nuevos proyectos como Talca, Copiapó y Calama (ver infografía) se sumarán 12.834 plazas. Esto considera la habilitación, desde el año pasado, de 1.608 plazas en Concepción y los 1.600 cupos que se proyectan para el recinto Santiago 1, con 500 unidades de alta seguridad.

Cordero señaló que por “temas estratégicos” no podía confirmar la fórmula de la construcción de las 1.600 plazas en la capital, por ejemplo, si sería por el mecanismo de relicitación o extensión de contratos.

Sobre este proyecto, el director general de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, Juan Manuel Sánchez —quien también asistió al seminario—, señaló que “la manera en que vamos a abordar seguramente esa cárcel es a través de la relicitación”. El contrato de concesión de Santiago 1 —ligada a Cons-

tructora Vinci Chile— culmina en noviembre de 2027.

## Fast track y financiamiento

Luis Cordero afirmó que el Ejecutivo comparte la inquietud de buscar un mecanismo de tramitación expedita para el desarrollo de recintos penales, no solo para el caso de Santiago. “Varios parlamentarios nos han solicitado que la evaluación de la reducción de ‘permisología’ o *fast track* no solo abarque un establecimiento penitenciario, sino que sean más”, sostuvo.

La “permisología” no es el único tema que preocupa a las autoridades y empresas respecto del desarrollo de nuevas cárceles. También les inquietan las restricciones para acceder a créditos. “Sabemos que existen algunas dificultades de poder financiar a largo plazo. Sobre eso hemos sostenido reuniones con la banca, con los ejecutivos que están ligados al financiamiento de concesiones en este rubro y la Cámara Chilena de la Construcción. Es-

peramos buscar una manera en que podamos dar mayor certidumbre a la banca para el financiamiento, sobre todo de la construcción”, comentó Sánchez.

Una de las fórmulas, explicó, es anticipar en los contratos las fluctuaciones que pueden tener los materiales, como el acero, y la mano de obra. “Eso podría eventualmente disminuir considerablemente el riesgo de financiamiento”, añadió.

Leonardo Daneri, presidente de la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública (Copsa), prevé que para las próximas licitaciones de las cárceles de Copiapó y de Calama se presentarán más interesados que para la reciente recepción de ofertas del recinto de Talca. A esta última se presentó solo un oferente —Constructora San José—, debido a que se trata de un contrato de menor cuantía y que solo considera habilitación y operación, ya que el establecimiento fue construido por el Estado, explicaron en el rubro.

Daneri admitió que las afirmaciones del ministro Cordero

sobre la relevancia del sistema de concesiones “son una señal muy potente para el sector”, a lo que se suma como incentivo la mejor coordinación entre las carteras de Justicia y Obras Públicas respecto de la primera oleada de concesiones penitenciarias. Agregó que si se implementa un *fast track* para estas obras y hay contratos “bien planificados”, no deberían surgir problemas para que los concesionarios logren financiamiento.

Diego Pini, director de Infraestructuras para el Cono Sur de Acciona, afirmó que están analizando presentarse a las licitaciones de las cárceles de Copiapó y Calama. Esto especialmente para las labores de construcción.

Pini señaló que una dificultad que enfrentan las empresas que participan en licitaciones es la variación de las tasas de interés, que pueden subir en el proceso previo al cierre del financiamiento. Mencionó que “en mercados como en Australia y Estados Unidos hay garantías para mantener las tasas de la licitación y mecanismos de compensación”.

“La ampliación del sistema penitenciario es vital y depende fundamentalmente del éxito del sistema de concesiones”.

LUIS CORDERO  
 MINISTRO DE JUSTICIA

